

Grupo Universal

Informe de Comunicación de Progreso

Vive tranquilo. Vive seguro.



**GRUPO
UNIVERSAL.**



Esta publicación se presenta luego de solicitar un plazo de presentación del Informe COP para alinearlos al ciclo interno, de manera que se puedan visualizar las acciones del año calendario correspondiente al 2019.

Carta del Presidente

Es grato presentarles el Informe de Comunicación en Progreso (COP) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a nuestros grupos de interés, a través del cual destacamos la actuación del Grupo Universal frente a los diez principios que establece la Red del Pacto Global y la Organización de las Naciones Unidas.

Grupo Universal forma parte del Pacto Global, una de las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad más grande del mundo, como una manifestación de nuestro accionar ético y socialmente responsable, a través del cual declaramos y reafirmamos nuestro compromiso con la promoción y el cumplimiento de los 10 principios en materia de Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que son, en esencia, nuestra ruta en todo lo que emprendemos para ser parte del cambio que queremos ver en nuestro país y en el mundo.

Atentamente,

Ing. Ernesto M. Izquierdo

Presidente de Grupo Universal



Información General de la Empresa

Con una historia de 55 años de experiencia y liderazgo en el mercado dominicano, Grupo Universal ofrece soluciones innovadoras de seguros, financieras y de servicios.

Grupo Universal es una corporación empresarial de capital netamente dominicano, cuyas filiales se dedican a prestar servicios financieros; a proteger y a apoyar a sus clientes en la gestión de riesgos, y a proveer una diversidad de soluciones a través de servicios enfocados en las personas, las familias y las empresas. La organización se caracteriza por tener un modelo de negocios de excelencia, un liderazgo ético y un alto compromiso con el desarrollo sostenible de la sociedad dominicana y el mundo.

A través de sus nueve filiales, apoyadas en la labor de casi 1,200 colaboradores, protege la vida, la salud y el patrimonio de las personas, de las familias y de las empresas, maximiza el rendimiento de sus recursos financieros y les hace los días más fáciles a sus clientes.

Con una historia de 55 años de experiencia y liderazgo en el mercado dominicano, Grupo Universal ofrece soluciones innovadoras de seguros, financieras y de servicios. A lo largo de su trayectoria, y especialmente en esta última década, Grupo Universal ha recibido el reconocimiento público de la sociedad dominicana y de prestigiosas instituciones internacionales como una empresa sostenible, ambientalmente responsable y socialmente comprometida.

Desde que en 2013 sus empresas se cobijaran bajo la persona jurídica de Grupo Universal y afianzaran la implementación de una estrategia generadora de sinergias y creadora de valor social compartido, han elevado sus niveles de rentabilidad y de reputación, así como los niveles de satisfacción de sus clientes.

Filiales

- **SEGUROS UNIVERSAL**, con 55 años en el mercado de seguros individuales y colectivos, es la empresa que le da origen al grupo empresarial.
- **ARS UNIVERSAL** es la empresa pionera en administración de riesgos de salud y en la personalización de la seguridad social para los dominicanos. Fue fundada en 2001.
- **ASISTENCIA UNIVERSAL** es la empresa que facilita la vida de la gente en sus casas, negocios y en las calles, a través de servicios de reparaciones o instalaciones domésticas y de auxilio a los conductores de vehículos de motor ante imprevistos que pudieran tener con sus automóviles. También, acompaña a sus clientes con asistencia funeral ante la pérdida de un familiar. Empezó a prestar servicios en 2009.
- **SUPLIDORA PROPARTES**, importadora de piezas de repuestos para vehículos de motor, se integra a Grupo Universal en 2009, para ofrecer mejores soluciones al mercado de seguros de vehículos.
- **FIDUCIARIA UNIVERSAL** crea, desarrolla y gestiona proyectos diversos bajo la sombra del fideicomiso desde 2013
- **AFI UNIVERSAL**, empresa administradora de fondos de inversiones, que se dedica a conseguir el mayor rendimiento para los recursos financieros aportados por sus clientes en diferentes fondos creados para el desarrollo. Opera desde 2014.
- **AUTONOVO**, empresa especializada en la reparación de vehículos de motor se integra a Grupo Universal en 2017 para dar servicios de excelencia a las aseguradoras y a los propietarios de vehículos en general.
- **ADMINISTRACIONES UNIVERSAL** es una nueva filial, fundada en 2019, liderada por Asistencia Universal, que se dedica a brindar servicios de gestión y administración de propiedades inmobiliarias.
- **UNIT** es la nueva apuesta de Grupo Universal, creada en 2019 como la primera aseguradora 100% digital de la región. Cuenta con soluciones novedosas para nuevas necesidades o necesidades existentes pero insatisfechas en segmentos de mercados que prefieren tener el control en sus manos.

Filosofía Corporativa



MISIÓN

Somos un grupo económico con más de 50 años de liderazgo en el mercado dominicano que ofrece innovadoras soluciones financieras y de servicios, con un modelo empresarial de excelencia y un alto compromiso con el desarrollo sostenible de la sociedad.

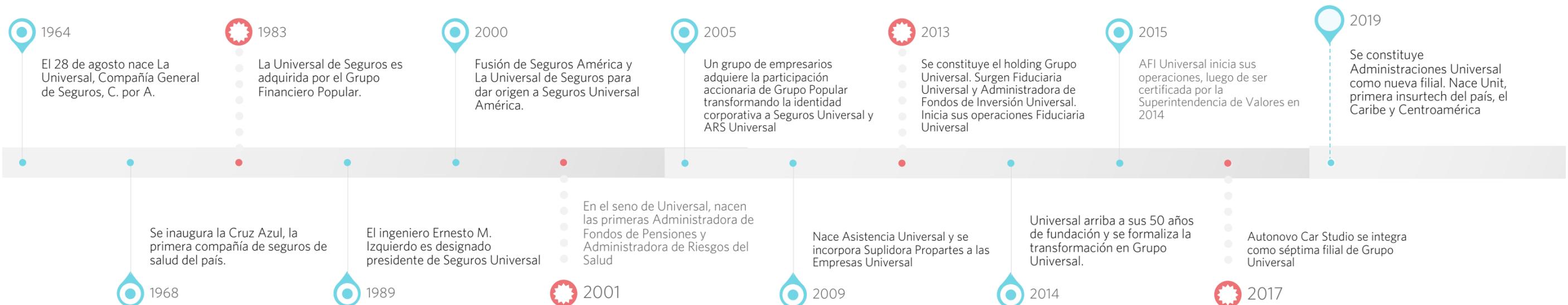
VISIÓN

Ser el grupo económico dominicano referente en la región por su ética, éxito empresarial e innovación, así como por sus prácticas de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

VALORES

Los valores son la base de la actuación como grupo empresarial que le dan sustento, tanto a las formas de trabajo como a la manera de hacer las cosas en el Grupo: **Integridad, Responsabilidad, Compromiso, Empatía, Confiabilidad y Transparencia.**

Momentos Universal





Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Tiene por objetivo establecer las estrategias corporativas de responsabilidad social empresarial acorde el plan estratégico del Grupo Universal y sus Unidades de Negocios que apuntan a:

- Favorecer una cultura de responsabilidad social en el Grupo que contribuya a la creación de valor de forma sostenible para la sociedad, clientes, accionistas, colaboradores, relacionados y en aquellas comunidades en las que el Grupo desarrolla sus actividades.
- Retribuir de forma equitativa a todos los colectivos que contribuyen al éxito del proyecto empresarial.
- Empezar nuevas inversiones considerando su retorno social, generando empleo y riqueza para la sociedad con una visión a largo plazo que procure un futuro mejor sin comprometer los resultados presentes.
- Fomentar la educación, la cultura, la protección del medio ambiente, así como contribuir al bienestar y la salud.
- Proteger a los colectivos vulnerables.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno.
- Maximizar los impactos positivos de la actividad en las distintas localidades en las que opera.
- Minimizar, en la medida de lo posible, sus impactos negativos.

Las acciones contempladas en la estrategia de responsabilidad social están dirigidas a:

- Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo con el fin de ofrecer soluciones de seguros, financieras y de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas.
- Fomentar una cultura de comportamiento ético.
- Incrementar la transparencia empresarial para generar credibilidad y confianza en los grupos de interés, incluyendo a la sociedad en general.
- Promover relaciones de confianza y la creación de valor para todos los grupos de interés.
- Mejorar la competitividad del Grupo mediante la adopción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- Contribuir a la mejora de la reputación y del reconocimiento externo del Grupo.

Certificaciones y Reconocimientos

Los reconocimientos y certificaciones recibidas avalan su modelo de gestión empresarial responsable

- **Sello Plata "RD Incluye"** otorgado por el CONADIS y PNUD por las buenas prácticas de inclusión laboral en 2019.
- **Sello ORO "Igualando RD"** otorgado por el Ministerio de la Mujer y PNUD por las buenas prácticas de igualdad de género. 2020
- **Grupo Universal es certificado "Gran Empresa para Trabajar"** de Centroamérica, Caribe y América Latina. 2011-2020, por Great Place to Work® Institute.
- Grupo Universal ingresa al ranking de las **10 empresas más destacadas en Responsabilidad Social Empresarial de República Dominicana**, de acuerdo con la Revista regional Mercados y Tendencias. 2018.
- Grupo Universal recibe **distinción especial "Better for the World"**, un premio especial otorgado por el Instituto Great Place to Work a la organización que sobresale por involucrar a sus colaboradores y generar valor para la comunidad a partir de las iniciativas filantrópicas, ambientales y otras de Responsabilidad Social Empresarial, 2018.
- Asistencia Universal, recibe el **Premio Nacional a la Calidad, Medalla de Plata**, renglón Servicios, emitido por el Consejo Nacional del Premio a la Calidad, 2018.
- Autonovo Car Studio recibe la **"Certificación 5 Estrellas 3M"**, 2018.
- Suplidora Propartes es certificado como **"Operador Autorizado OEA"**, 2018
- Seguros Universal gana el **Premio Global Anual para la Excelencia en BPM y Flujo de Trabajo 2015** por la implementación exitosa de BPM para automatizar su proceso de reclamaciones de automóvil, 2015.
- Grupo Universal es designado **"Actor Importante en la Cadena de Reciclaje"**, reconocimiento emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2014.
- Grupo Universal recibe el **Premio Nacional a la Producción más Limpia**, un reconocimiento emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013
- ARS Universal recibe el **Premio Nacional a la Calidad, Medalla de Plata**, renglón Servicios, emitido por el Consejo Nacional del Premio a la Calidad, 2012.
- Seguros Universal es seleccionado en el primer lugar **"Empresa más Admirada"** del sector asegurador durante 15 años consecutivos. Revista Mercado.



DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos



Principio 1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.

Principio 2. No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Los colaboradores son el motor que mueve a la empresa y el eslabón más importante, por lo que Grupo Universal procura que los estándares que rigen la relación y gestión se correspondan con las mejores prácticas.

Desde el ámbito de los Derechos Humanos, el Grupo Universal cuenta con distintos sistemas que promueven la dignidad humana, la garantía de la justicia y la igualdad en las relaciones para de esta manera erradicar la discriminación y cumplir con los principios establecidos en esta materia, tanto con el personal como con los grupos de interés prioritarios. Estos sistemas son:

- Manual de Ética
- Código de Conducta
- Política de Derechos Humanos

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Sostenibilidad
- Política de Equidad de Género
- Política de Prevención de Violencia de Género
- Comité Seguridad y la Salud en el Trabajo
- Representantes de Clima Laboral
- Programa de Bienestar Universal

Todos esos sistemas se suman a la gestión natural de la organización, que incluye proyectos particulares atados al apego a los Derechos Humanos.

Derechos Humanos

Comité de Seguridad y la Salud en el Trabajo

El Comité de Seguridad y la Salud en el Trabajo está compuesto por 95 colaboradores; cuenta con programas de seguridad que tienen bajo su responsabilidad velar por la condición física y de trabajo de cada una de las personas que trabajan en Grupo Universal. El programa busca implementar acciones de prevención de los accidentes y daños a la salud que sean consecuencia del trabajo, relacionados con la actividad laboral de acuerdo con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo 552-06.

El comité cuenta con el 100% de las áreas representadas, 132 reuniones anuales y 35 personas involucradas que, de la mano con Presidencia, implementan las medidas que responden a sus necesidades.

0

Reporte de
accidentes
laborales



176

Colaboradores
capacitados en
Seguridad y Salud
en el Trabajo



305

Horas de
capacitación en
salud recibieron
nuestro personal



Derechos Humanos

Política de Derechos Humanos

La política de Derechos Humanos es un documento que unifica los procedimientos y normativas por las que se rige el Grupo Universal en cuanto a valores éticos y morales. El documento se comparte con todos los colaboradores de la organización, a partir de las políticas propias de RSE de la organización y de una estrategia integral.

A través de dicha política, Grupo Universal se compromete a respetar y promover los derechos humanos en su ámbito de actuación, y a prevenir, o en su caso, minimizar, cualquier vulneración provocada directamente por su actividad. Los principios que inspiran su compromiso van en consonancia con las principales declaraciones internacionales, como:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos, formada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 por la Asamblea General de Naciones Unidas, por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos y, por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Dicha política se aplica a Grupo Universal, en relación con sus actividades propias o desarrolladas con terceros con independencia de su naturaleza y del lugar donde se realicen.

Compromisos en materia de Derechos Humanos

- 1 Evitar la discriminación y las prácticas que atenten a la dignidad de las personas.
- 2 Rechazar el trabajo forzado y la explotación infantil.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Proteger la salud de las personas
- 5 Ofrecer un empleo digno.
- 6 Con las personas vinculadas a proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.
- 7 Con los derechos de la comunidad del entorno.

Derechos Humanos

Manual de Ética

El Manual de Ética, atado a los valores del Grupo Universal de compromiso, confiabilidad, empatía, responsabilidad, integridad y transparencia, rigen el comportamiento que tienen todos los colaboradores. El documento cuenta con elementos importantes que detallan de manera explícita la responsabilidad general de los funcionarios del grupo, deberes y responsabilidades de los empleados, políticas de administración, plan de salud preventiva, actividades ilegales de apropiación o desfalco e incumplimiento de las leyes y reglamentos.

Además, se diseñó para ir más allá de que sean lineamientos seguidos por todo el personal, de manera que sirva como un documento que rijan el nivel de profesionalidad de la empresa de cara a que el Grupo Universal y sus empresas sean el proveedor por excelencia para sus clientes.

La gestión ética permea la organización en todos los niveles, desde el Consejo de Administración y la Alta Gerencia, hasta los niveles supervisores y operativos de la estructura empresarial. Además, constituye un elemento clave en la evaluación de los colaboradores. Por ello, el Código de Ética se

publica en nuestro portal interno, al cual tienen acceso los más de 1,200 colaboradores del Grupo Universal.

Para apoyar el correcto funcionamiento de este sistema, cuenta con un mecanismo denominado "Gestión Humana Te Escucha", en el cual los colaboradores pueden acceder libremente y de manera confidencial al formulario para exponer situaciones que entienden deben ser revisadas por la organización. Este canal promueve la identificación y oportuna atención a cualquier infracción ética o de derechos laborales en la organización. El sistema interno también es regido por una Política de Amonestaciones que tiene tres niveles: verbal, escrita y desvinculación.

Esta política cuenta con un mecanismo llamado el Formulario de Seguimiento al Colaborador que permite definir de manera transparente a través de evaluaciones personalizadas cualquier elemento de mejora de un colaborador particular. En el período de 2019, fueron entregados los formularios de Seguimiento al Colaborador, y producto de ello, fueron gestionadas 30 amonestaciones por violación al Manual de Ética.

Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Esta política tiene por objetivo establecer las estrategias corporativas de responsabilidad social empresarial acorde al plan estratégico del Grupo Universal y sus Unidades de Negocios que apuntan a:

- Favorecer una cultura de responsabilidad social en el Grupo que contribuya a la creación de valor de forma sostenible para la sociedad, clientes, accionistas, colaboradores, relacionados y en aquellas comunidades en las que el Grupo desarrolla sus actividades.
- Retribuir de forma equitativa a todos los colectivos que contribuyen al éxito del proyecto empresarial.
- Empezar nuevas inversiones considerando su retorno social, generando empleo y riqueza para la sociedad con una visión a largo plazo que procure un futuro mejor sin comprometer los resultados presentes.

Derechos Humanos

Prevención de Violencia de Género

Grupo Universal contribuye con una cultura laboral y familiar de respeto a los derechos humanos, estableciendo pautas para la prevención, identificación e intervención en situaciones de acoso moral y sexual y en casos de violencia de género e intrafamiliar que afecten la vida del personal y la de sus familiares dependientes directos.

En el marco del proceso de Igualando RD se realizó la charla de sensibilización Igualando RD "ABC de Género" total de horas impartidas 4.5, cantidad de colaboradores capacitados 71.

30

Amonestaciones por violación al Código de Ética.



71

Colaboradores participaron en jornadas de sensibilización en prevención de violencia de género



319.5

Horas de capacitación en sensibilización en prevención de violencia de género.



ESTÁNDARES LABORALES

A large group of people, mostly men and women, are standing in a field of tall grass. They are all wearing white t-shirts and white caps. Many of them have their hands raised in the air, waving or cheering. The group is arranged in several rows, filling most of the frame. The background is a vast, open field under a clear sky.

Great
Place
To
Work®

Los Mejores Lugares
para Trabajar®
Caribe

2021

Desde el año 2011, el Grupo Universal ha sido certificado como un “Gran Lugar para Trabajar” por el prestigioso instituto mundial Great Place to Work, liderando los rankings del Caribe, Centroamérica y ubicándonos en el top 20 de América Latina. Este resultado es el reflejo del liderazgo de la alta gerencia, así como las políticas y prácticas organizacionales que van enfocadas a la retención, desarrollo y protección de nuestros colaboradores y su grupo familiar.

Grupo Universal cuenta con beneficios que van más allá a lo que establece el Código Laboral, diseñados para acompañar a su personal en todas las etapas de su vida, siendo esto un componente esencial para crear condiciones laborales que permitan una mayor fidelización y motivación de su gente.

Estándares Laborales



Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y sindical, el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Grupo Universal está comprometido en mantener sus prácticas laborales bajo los estándares mundialmente reconocidos, lo cual les permite gozar y exhibir un buen clima laboral que es un referente a nivel nacional. Para apoyar este fin, cuentan con varios sistemas, uno de ellos son los Representantes de Clima, conformado por un grupo de colaboradores que han sido elegidos para y por sus compañeros, los cuales fungen como representantes ante la dirección de la organización.

¿Cuál es el rol de los Representantes de Clima?

- Reforzar constantemente el ambiente laboral de su dirección.
- Levantar y dar seguimiento a las acciones de mejora en el clima de su dirección.
- Al ser los primeros en conocer las noticias, actividades y programas de carácter institucional, son los agentes multiplicadores entre sus compañeros de las iniciativas de la organización.
- Entre otros.

Actividades y resultados del Comité de Clima

35

Colaboradores son Representantes de Clima

3

Reuniones al año

100%

Representación de las áreas de toda la organización

90%

Índice de credibilidad



Los Representantes de Clima están identificados con un logo cuyo significado simboliza la colectividad de la Familia Universal con los colores de cada una de las cinco dimensiones que mide: **Credibilidad, Respeto, Imparcialidad, Orgullo y Compañerismo**; y en el cual hay un líder que recolecta las ideas y sugerencias de sus direcciones

Estándares Laborales

Principio 4. La eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Uno de los pilares de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad de Grupo Universal está en promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Esto implica que todos sus colaboradores tengan oportunidades para realizar una actividad productiva en la organización que les garantice lo siguiente:

- Una retribución justa.
- Seguridad en el lugar de trabajo.
- Protección social.
- Formación y desarrollo profesional.

Principio 5. La abolición del trabajo infantil.

El Grupo Universal se compromete a respetar y promover los derechos humanos en su ámbito de actuación, y a prevenir, o en su caso, minimizar, cualquier vulneración provocada directamente por su actividad. En la Política de Derechos Humanos se recoge la posición del Grupo en materia de derechos humanos y establece los principios que inspiran su compromiso, de acuerdo con las principales declaraciones internacionales, que contempla el rechazo al trabajo infantil y el respeto a las disposiciones del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la edad mínima establecida para trabajar en la normativa del país, siempre que sea más exigente.

De igual manera, fomenta el compromiso con los derechos humanos a lo largo de la cadena de suministro, en los términos establecidos en la Política de Derechos Humanos. En este sentido, el Grupo difunde dicha política entre sus proveedores, contratistas o empresas colaboradoras, especialmente entre aquellos cuya procedencia, actividad o relevancia para la compañía así lo recomiende.

Promueve e incentiva que los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras formalicen su compromiso con los derechos humanos y que, en

- Reconocimientos al esfuerzo y al trabajo bien hecho.
- Entre otros planes de beneficios y compensaciones que contribuyan a mejorar la calidad del personal y su grupo familiar.

El Grupo Universal está convencido de que la mejor inversión que realiza es aquella que busca generar valor compartido en cada una de las personas y colectivos que se relacionan con ellos, sobre todo en los miembros de la Familia Universal. Es por esto que uno de los pilares de la organización se basan en el sistema de compensación, que contempla: desarrollo de carrera, salario base y pagos regulatorios, reconocimientos, programa de bienestar, beneficios, bonos e incentivos a largo plazo. En adición, generan acciones que permiten asegurar la imparcialidad, competitividad y la equidad interna a través de estudios salariales de acuerdo con el puesto correspondiente y el desempeño alcanzado.

el caso de no disponer de política propia en la materia, se suscriban la de Grupo Universal. En los contratos se incluyen cláusulas específicas de respeto a los derechos humanos, especialmente en aquellos ámbitos donde la compañía entienda que el riesgo en esta materia es más elevado. También, establece mecanismos que permitan poner de manifiesto posibles incumplimientos entre sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, especialmente en aquellos entornos donde el riesgo es más elevado.

Finalizará las relaciones comerciales con aquellos proveedores, contratistas y empresas colaboradoras que de forma fehaciente infrinjan los derechos humanos y de manera especial los referidos al trabajo infantil. Antes, y en función de la naturaleza y severidad del incumplimiento y en aras de ayudar a la mejora de la gestión de estos asuntos por parte de proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, Grupo Universal dialogará con sus socios comerciales para analizar las causas de los incumplimientos producidos y promoverá la implantación de las acciones correctivas necesarias a fin de evitar la rescisión contractual.

Estándares Laborales

Principio 6. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación

Grupo Universal está consciente que toda persona cuenta con el derecho de formar parte de la población económicamente activa y entiende que es importante hacer crecer el talento humano de la organización, fomentando una cultura organizacional incluyente. Esto le ha permitido comprobar y afirmar que la diversidad enriquece el trabajo que realiza, incrementa la productividad y genera un ambiente laboral de excelencia.

En ese sentido, los más de mil colaboradores están respaldados por políticas y prácticas laborales orientadas a que todas las personas tengan las mismas oportunidades que van desde temas laborales como salario, promoción, reconocimiento, así como el respeto a su persona y a su vida familiar.

El principal mecanismo a destacar en sus políticas organizacionales es que promueven la participación de todos sin distinción. Esto se ejecuta desde el proceso de selección, contar con una escala salarial global en la que la forma de compensación está asociada al grado de la posición, por lo que quien la ocupe (hombre o mujer) tendrá los mismos beneficios.

Todas las políticas de Gestión del Talento plasman las prácticas organizacionales, en la que no existe distinción de género. En adición, la organización cuenta con las políticas Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos y Prevención de Violencia de Género, en la que se plasman los lineamientos en cada uno de estos aspectos.

Cabe destacar que las políticas de contratación de personal están orientadas para la captación del talento acorde con los perfiles de puestos definidos, por lo que no existe cuotas u objetivos de admisión. La persona que correlacione con el puesto podrá ser contratado. Para fines de equidad, la organización se asegura en presentar ternas de selección en la que exista la participación de ambos sexos.

Estas prácticas están avaladas por la reciente certificación obtenida del Sello ORO Igualando RD otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de la Mujer que, en la primera participación, obtuvimos una calificación de 97 puntos. Igualando RD es un programa de certificación dirigido a promover la igualdad de género y la autonomía económica y social de las mujeres en empresas y organizaciones

con el propósito de establecer un Modelo de Gestión con Calidad para la Igualdad de Género -MGIG- en la República Dominicana, amparado bajo la norma NORDOM 775 - SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO que regula el Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL).

Otras políticas y mecanismos que garantizan el cumplimiento con este principio son:

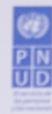
- Anualmente se realiza una encuesta para levantar situaciones de violencia familiar, a través del cuestionario de detección de acoso moral, sexual, violencia de género e intrafamiliar.
- Se imparten entrenamientos y capacitaciones enfocadas a los temas de igualdad de género.
- Todas las comunicaciones se realizan con lenguaje inclusivo, incluyendo imágenes de ambos sexos.
- Cuentan con el canal Te Escuchamos, abierto para recibir de forma confidencial cualquier situación que se desee reportar.
- En caso de tener algún reporte, desde el departamento Desarrollo Organizacional se realiza encuesta confidencial para el levantamiento de la situación y búsqueda de la alternativa de solución.
- Cada dos años realiza un proceso a través de IndicaRSE, un sistema de autoevaluación que mide la existencia, aplicación e integración de prácticas y políticas de RSE y Sostenibilidad basada en la Norma ISO2600, que contempla los siguientes asuntos: Gobernanza, Prácticas Laborales, Medio Ambiente, Prácticas Justas de Operación, Asuntos de Consumidores, Participación y Desarrollo de la Comunidad y Derechos Humanos.
- Los organigramas están plasmados con lenguaje inclusivo, lo que permite el manejo de la diversidad desde el momento inicial de la captación de los talentos que se integran a la organización.

PRODUCCIÓN DE
CONOCIMIENTO

JUSTICIA

TRABAJO

SENSIBILIZACIÓN
CONCIENCIA



RD
Incluye

Buenas Prácticas Inclusivas para
las Personas con Discapacidad

2019



EDUCACIÓN



SALUD



PARTICIPACIÓN



ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL



En el año 2019, Grupo Universal fue certificado con el sello plata en el renglón "Inclusión Laboral"

Estándares Laborales

Sello de plata en el renglón “Inclusión Laboral”



“Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para Personas con Discapacidad: RD Incluye 2019”.

Grupo Universal fue reconocido con el sello de plata en el renglón “Inclusión Laboral” por sus buenas prácticas que favorecen la inclusión plena y la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en República Dominicana. El sello fue otorgado por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante la ceremonia de

Desde el año 2003, cuentan con seis colaboradores con discapacidad auditiva, visual y motora, quienes realizan trabajo administrativo en distintas áreas de la empresa.

Cabe resaltar que las instalaciones han sido adaptadas para ser oficinas sin barreras, lo que permite accesibilidad tanto para los colaboradores como a los clientes, lo cual queda evidenciado con la certificación que nos emitió el CONADIS en el 2011 declarando la Torre Universal de Santiago como un edificio sin barreras. La sucursal Universal de la Zona Oriental fue diseñada bajo los estándares de Diseño Universal.

Sello Oro “Igualando RD”



Desde el año 2018 Grupo Universal inició el proceso para conformar un Modelo de Gestión para la Igualdad de Género, que promueve la incorporación de buenas prácticas laborales atadas a la igualdad de género, principalmente en los ámbitos de conciliación de la vida laboral y familiar/personal; acceso al trabajo; igualdad salarial; eliminación de la discriminación asociada al acoso sexual y laboral; prevención e intervención en la violencia intrafamiliar y contra la mujer, entre otras.

Este proceso se llevó a cabo con un Comité que consta de 6 miembros de las diferentes áreas de la organización. Este comité se reúne 1 vez al año y está a cargo de velar por la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional a fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre mujeres y hombres.

Asimismo, trabaja en la gestión de buenas prácticas laborales atadas a la igualdad de género, principalmente en los ámbitos de conciliación de la vida laboral y familiar/personal; acceso al trabajo; igualdad salarial; eliminación de la discriminación asociada al acoso sexual y laboral; prevención e intervención en la violencia intrafamiliar y contra la mujer, entre otras.

En el mismo tenor cuenta con una Política de Comité Igualdad de Género que promueve la incorporación de buenas prácticas laborales atadas a la igualdad de género, principalmente en los ámbitos de conciliación de la vida laboral y familiar/personal; acceso al trabajo; igualdad salarial; eliminación de la discriminación asociada al acoso sexual y laboral; prevención e intervención en la violencia intrafamiliar y contra la mujer, entre otras. En el 2019 fue certificado ORO por el Ministerio de la Mujer y el Programa Nacional de las Naciones Unidas.

Estándares Laborales

Paternalidad Responsable



Cada año, la organización materializa el trabajo que viene realizando con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de promover la importancia del rol de los papás en la crianza, desarrollo y estimulación de sus hijos, a través de la iniciativa La Primera Infancia Importa y la campaña Súper Papás.

Dichas campañas promueven el cierre de brechas de género en el mercado laboral, eliminando prácticas discriminatorias en el lugar de trabajo, en beneficio de nuestra empresa, las personas, la sociedad y el propio país.

En el 2019 implementó la licencia de paternidad, otorgando 10 días de licencia a los hombres, para que estos puedan fortalecer las conexiones emocionales con el recién nacido y colaborar con sus esposas en ese momento tan importante de la vida. Adicionalmente, los padres empezaron a gozar del permiso para la visita al pediatra durante el primer año de vida del niño. En el 2019 se otorgaron 9 licencias por paternidad.

9

Licencias de paternidad otorgadas en el año



10

Días de licencia de paternidad, adicionales a lo que establece la Ley



Permiso para la visita al pediatra durante el primer año de vida del bebé

Estándares Laborales

Academia Universal



ACADEMIA
UNIVERSAL

La Academia Universal, a través de sus cuatro escuelas, busca que cada colaborador sea un ente interesado en su desarrollo, actualización y reinención profesional, como garantía de su propio éxito y de la empresa.



Escuela de
Desarrollo Gerencial
UNIVERSAL



Escuela Formación
Regulatoria
UNIVERSAL



Escuela de Mejora
Continua
UNIVERSAL



Escuela de Negocios
UNIVERSAL

- **82 egresados** de las escuelas de Negocios y Desarrollo Gerencial agotaron un completo programa enfocado en ventas proactivas, Perform y fortaleciendo competencias. **104 colaboradores dedicaron más de 60 horas de capacitación en la escuela de formación regulatoria.**
- Programas de Formación Ventas Proactivas. Dirigido al área Negocios bajo la Escuela de Negocios Capacitados **50 colaboradores en total 3,200 horas.**
- Programa Fortalecimiento de Competencias Directivas. Dirigido a los directivos del área de negocios bajo la Escuela de Negocios, **capacitados 7 colaboradores total de horas impartidas 154.**
- Programa Desarrollo Gerencial - Perform. Dirigido al nivel de mandos medios del Grupo Universal y sus filiales bajo la Escuela Desarrollo Gerencial, capacitados **25 colaboradores en total 2200 horas.**

MEDIO AMBIENTE

Medio Ambiente



Principio 7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo frente a los retos ambientales.

La visión de futuro de Grupo Universal y de ser un modelo de negocio sostenible se manifiesta en la forma que trabaja. Las distintas iniciativas y programas que apoyan la aplicación de un enfoque preventivo permiten a este grupo empresarial hacer frente a los retos ambientales, adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental, así como alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Toda actividad dentro del Grupo se rige por sus Principios de Sostenibilidad, que consolida el compromiso de la organización y es el marco de actuación para desarrollar e implementar las acciones en gestión ambiental, muy en línea con el eje Planeta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los principios brindan unos lineamientos concretos y claros, y se encuentran en la plataforma Mi Universal Plus y, además, son presentados en la inducción de cada empleado para asegurar que todo miembro de la Familia Universal cuente con la información. A continuación, se detallan los Principios de Sostenibilidad:

- Aplicar las mejores prácticas en la utilización, reutilización y disposición final de recursos en las actividades diarias, a fin de reducir los efectos dañinos en la salud humana y en el entorno.
- Utilizar contenedores de material reciclado para la disposición final de los desechos.
- Utilizar los recursos naturales no renovables en condiciones racionales y responsables.

- Informar y motivar a todos los funcionarios, empleados, relacionados y proveedores, a la colaboración, aplicación y cumplimiento de los lineamientos establecidos.
- Utilizar suministros ambientalmente amigables, alimentos orgánicos y/o locales, fuentes de combustibles alternos y otros.
- Procurar escoger a proveedores de servicios que apliquen mejores prácticas ambientales y los productos certificados o eco-etiquetado.
- Neutralizar las emisiones de dióxido de carbono al medio ambiente con la siembra de árboles e iniciativas de eficiencia energética, así como el consumo responsable de los recursos.
- Establecer objetivos de mejora específica, monitoreo del progreso y comunicación de resultados.
- Cumplir con las iniciativas de los programas de reforestación, reciclaje y actividades que promuevan la protección y cuidado del medio ambiente.
- Trabajar estrechamente con los funcionarios, empleados, relacionados y proveedores para alcanzar los objetivos de las políticas ambiental.

Medio Ambiente



Para garantizar la mejora continua en la gestión ambiental, la organización cuenta con un sistema de indicadores para monitorear, dar seguimiento y tomar medidas de control de sus impactos, lo cual ha facilitado la integración de buenas prácticas y tomar mejores decisiones. Los principales logros ambientales de Grupo Universal de los últimos años se destacan:

- El diseño, construcción y operación en base al estándar LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) de las nuevas Sucursales Universal en la Zona Oriental, La Romana y Punta Cana, que fueron diseñadas y construidas pensando en la preservación del medio ambiente.
- El reconocimiento del Premio Nacional a la Producción Más Limpia en 2013 por la implementación exitosa de las iniciativas “Cultura 3Rs”, “Eficiencia Energética” y “Digitalización de Documentos”.

- La inversión de RD\$13 millones en sistemas inteligentes para eficientizar el uso de agua y recolectar agua de lluvia en nuestras oficinas en Santiago, La Romana, Punta Cana y Zona Oriental.
- Reconocimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales como “Actor importante en la cadena de reciclaje” en el 2014.
- El ahorro de un 35% por la implementación de equipos eléctricos de alta eficiencia energética.
- Anualmente se reciclan más de 100 mil libras de papel y cartón, destinados para la fabricación de otros productos.
- Certificación Plata del Sello Verde, otorgado en el 2012.
- Más de 5 millones de CO2 han sido compensados a través del programa Menos CO2 y la siembra de más de 65 mil árboles en zonas de alto valor ecosistémicos
- En las nuevas sucursales, más del 40% de la energía proviene de paneles fotovoltaicos.
- Implementación de la Política de Compras Sostenibles para la adquisición de bienes y servicios.
- Otro elemento clave en el marco de la gestión medioambiental es el fomento de la Cultura 3R’s, a través del cual refuerza el compromiso de sus colaboradores con el medioambiente a través de campañas internas que promueven la reducción de plásticos desechables, la reutilización de materiales y el reciclaje. A través de esos esfuerzos se genera un sentido de responsabilidad ambiental, y busca concientizar a los colaboradores sobre su rol individual en pro de la sostenibilidad.

Medio Ambiente

Principio 8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

Grupo Universal viene desarrollando acciones ambientales como parte de la alineación de su estrategia de sostenibilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Pacto Global de las Naciones Unidas. También a través de la aplicación de la herramienta voluntaria INDICARSE, que promueve ECORED.

Las acciones hacia la sostenibilidad de Grupo Universal contemplan criterios de biodiversidad, que en algunos casos son explícitamente entendidos como tal por parte de la empresa. En otros, es necesario reforzar el enfoque y su

impacto desde la perspectiva de la conservación de la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la preservación de los servicios ecosistémicos. Desarrolla una serie de acciones bajo el programa de Cultura 3Rs que persigue reducir la huella de carbono de nuestra gestión medioambiental a través de la reducción, reutilización y reciclaje de recursos. Bajo esta sombrilla ejecuta el Programa Menos CO2, las Jornadas de Reforestación y el cambio de flota eléctrica.

Mitigación, reducción y compensación huella ambiental

Este es un tema importante en la agenda medioambiental del Grupo. Consciente de la relevancia que tiene una gestión empresarial limpia, en 2019 sustituyó la flota de motores del área de mensajería. Pasó de motores convencionales a eléctricos, contribuyendo así a la disminución de la huella de carbono. Con todas las acciones que realiza, ha compensado **5 millones de CO2**.

Actualmente todos los motores son eléctricos y cada carga tiene una duración de 60 kilómetros en condiciones normales y aceptables. El recorrido diario de cada ruta que realiza un personal en motor eléctrico oscila entre los 30 y 70 kilómetros. Esto impacta positivamente en las cifras de reducción anual que gestiona. **La reducción de carbono es de 20,000 KG de CO2 y la reducción en el gasto de mantenimiento fue de 30%, cero aceites, cero bujías, cero filtros, etc.**

SOS Carbon

En el 2019, el Grupo Universal destinó fondos por 20 mil dólares para el proyecto piloto que permita detener el sargazo en las costas dominicanas, siendo el primer grupo de coparticipes de esta iniciativa impulsado por el prestigioso centro académico Massachusetts Institute of Technology (MIT) y la Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra. Este ensayo, denominado Sargassum Ocean Sequestration of Carbon (SOSCarbon), tiene como objetivo evidenciar una solución rápida y eficiente que dirija el sargazo hacia el fondo del mar, mediante un bombeo desde una barcaza a 200 metros de profundidad.

También, las sucursales Universal en Punta Cana y La Romana cumplen con los estándares internacionales de Diseño para el Medio Ambiente y Diseño Universal, Leed. Este tipo de construcción sostenible nos permite aprovechar la luz natural para disminuir el uso de luz artificial y nos permite también mejorar el sistema de ventilación, gracias al empleo de materiales de construcción y acabados que evitan el paso de la humedad y del calor.

Asimismo, al usar la energía del sol, reduce el consumo de energía de fuentes no renovables; y lo más importante es, que, gracias a la instalación de un sistema de recuperación de agua de lluvia, suplente las necesidades de los servicios básicos de la sucursal, para de esta manera garantizar la sostenibilidad de ese preciado recurso natural, imprescindible y escaso en su entorno.

Aunque no existe certeza de los resultados del proyecto, ya que se trata de un proceso experimental en esta etapa, apelamos al prestigioso nombre del MIT y, de tener éxito, el país contaría con una solución innovadora frente a la invasión de esta alga marina y las organizaciones impulsoras de este piloto obtendríamos una reducción sobre la huella de carbono, además de un positivo beneficio mediático.

Medio Ambiente



Ahorro promedio en la factura anual de consumo de agua



Ahorro promedio en la factura anual de consumo de energía

17,603.91

Libras de cartón reciclado

232,718.19

Libras de papel reciclado



Reducción en el gasto de mantenimiento flotilla motores eléctricos

20,000

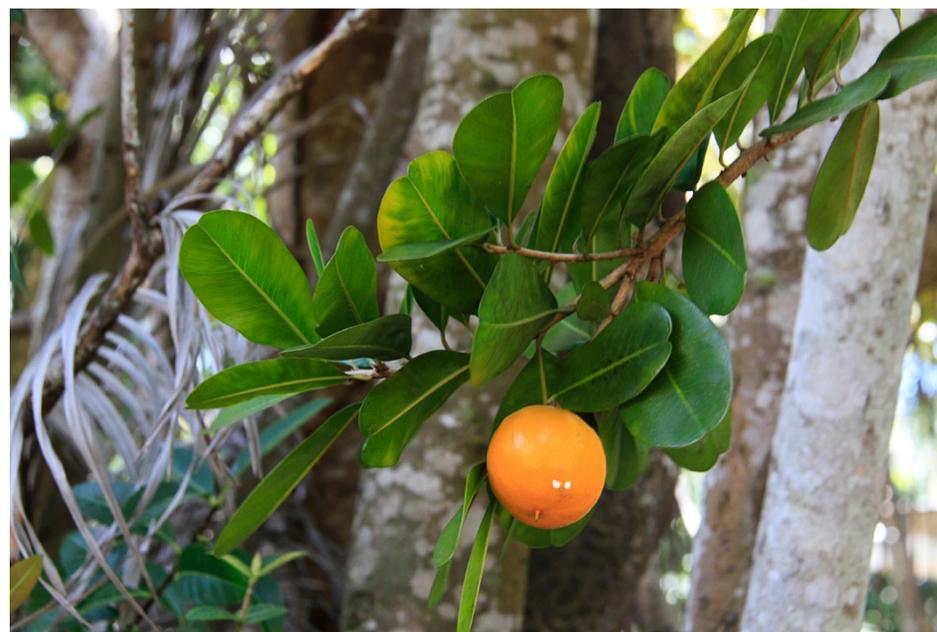
Kilogramos de CO2 han sido reducidos con la incorporación de motores eléctricos

5,000,00

De CO2 han sido compensados a partir de las acciones para reducir la huella ambiental



Unidades de Totuma, especie en peligro crítico de extinción han sido sembradas



Igualmente, como parte del compromiso de Grupo Universal con la Agenda 2030 y los ODS, colaboradores del programa "Soy Voluntario Universal" participaron en la jornada de siembra de 400 unidades de la Totuma, en el Jardín Botánico Nacional. La Totuma es una especie apadrinada para su conservación, que forma parte del catálogo de especies en peligro crítico de extinción elaborado por Misión Rescate.

Esta acción pertenece a Lista Roja, una alianza público-privada promovida por ECORED, el Jardín Botánico Nacional y el sector privado. Grupo Universal es el padrino de la Totuma (*Pouteria domingensis*), árbol nativo que actualmente se encuentra en peligro crítico de extinción.

Medio Ambiente

Programa académico para el Cambio Climático

De la mano Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), el Grupo Universal auspició el Diplomado en Políticas Públicas y Cambio Climático, una iniciativa académica que busca capacitar a profesionales dominicanos para alinear las estrategias nacionales en este ámbito con las iniciativas internacionales de mitigación y adaptación ante el calentamiento global.

Este diplomado, que cuenta con 64 horas de formación, está auspiciado también por La Cátedra de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad «Alejandro E. Grullón E.» del Banco Popular Dominicano y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y aborda una audiencia de 27 profesionales y funcionarios de diversas instituciones públicas como el Banco Central, los ministerios de Medio Ambiente y Recursos

Naturales; de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Energía y Minas; de Industria, Comercio y MiPymes; de Turismo; de Agricultura y de la Mujer.

A partir de estos esfuerzos, sus empleados, así como los demás grupos de interés de Grupo Universal, obtienen valor en la generación de conciencia sobre el comportamiento responsable que deben asumir, en elevar su orgullo y pertenencia por pertenecer a una empresa que está aportando a mejorar su entorno y la calidad de vida de la comunidad con lo que está a su alcance.

Esto produce un efecto multiplicador, ya que los empleados se convierten en voceros y embajadores de la empresa y sus acciones, creándose un círculo virtuoso.

Principio 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

La manifestación del compromiso de Grupo Universal con este principio vio luz en octubre 2019, cuando crea Unit, la primera aseguradora 100% del país, el Caribe y Centroamérica para ofrecer al cliente una experiencia totalmente digital de principio a fin, de forma rápida, ágil y simple, desde la cotización del seguro y su contratación hasta la tramitación de las reclamaciones y la entrega de las indemnizaciones en menos de 72 horas.

Esta filial se creó en nueve meses, bajó la modalidad de spin-off, que consiste en la creación de una empresa en el seno de una empresa existente, pero que opera de forma separada, con alto nivel de independencia respecto a la casa matriz.



Unit nace con un esquema de aporte estructural, inherente a su naturaleza, comprometida con el bienestar de la sociedad dominicana y el medio ambiente.

Más de 5 millones de dólares han sido destinados para desarrollar procesos y utilizar equipos que reduzcan el impacto que generan en el medio ambiente, ahorrándose así consumos energéticos, grandes cantidades de papel en emisión de pólizas y otros materiales gastables que usualmente se requieren en una empresa aseguradora. En adición, Unit está comprometida a sembrar dos árboles por cada póliza emitida para las cuencas hidrográficas que abastecen la ciudad de Santo Domingo.

ANTICORRUPCIÓN

Anticorrupción



Principio 10: Las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

La transparencia del Grupo Universal refleja un ejercicio de honestidad, claridad, ética y responsabilidad frente a todos los grupos de interés de la organización. Es el eje transversal que permite que como grupo empresarial pueda contar con la confianza de sus clientes, socios estratégicos y el compromiso de los colaboradores. Apegados a este valor clave, cuenta con varios sistemas que les permite trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas el soborno y la extorsión.

Gobierno Corporativo

Como prueba y base fundamental del compromiso con las mejores prácticas de gobernabilidad corporativa, Grupo Universal está en fase de implementación de un conjunto de prácticas y mecanismos para la adecuada administración y control de los negocios de la sociedad, cuyo objetivo es regir las relaciones entre los accionistas, El Consejo de Administración, los empleados y terceros relacionados con la institución.

Las prácticas de gobernabilidad corporativa promueven la transparencia en las operaciones de la sociedad y el correcto funcionamiento de la organización en términos de eficiencia, control y mitigación de riesgos, manteniendo el equilibrio entre los objetivos socioeconómicos, así como los individuales y comunitarios, contribuyendo de esta forma al liderazgo eficiente, desarrollo sostenible y competitividad responsable.

Grupo Universal se caracteriza por mantener un comportamiento apegado a la ética, el cual se rige a través del Código de Ética que destaca los lineamientos de un actuar empresarial responsable e íntegro. Esto no tan solo se ve de manera interna, sino también hacia lo externo de la organización, así como en los vínculos que se establecen con terceros

Las filiales financieras, AFI y Fiduciaria Universal, adoptaron en el mes de marzo de 2019, la cultura de Gobierno Corporativo, de conformidad con los requerimientos exigidos por el Reglamento de Gobierno Corporativo del Mercado de Valores (R-CNMV-2019-11-MV), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores en fecha 2 de abril de 2019, para los participantes del mercado de valores y las demás normativas externas aplicables a las sociedades administradoras de fondos de inversión.

La gobernanza de Grupo Universal y sus filiales está integrado por comités que velan por las operaciones y el desarrollo del negocio.

Anticorrupción

El Grupo Universal busca liderar con el ejemplo, y promover la gestión ética y responsable de todos los activos y empresas que administramos. Por ello, cuenta con varias herramientas que, de forma integral, les permite trabajar contra la corrupción en todas sus formas. Una rigurosa cultura antilavado, pues reconocen la amenaza que constituye la actividad ilícita. Por ello, invierte ampliamente en programas que preparan y capacitan a sus colaboradores en la materia: Programa de capacitación sobre Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

En el período recogido en este informe, el Grupo Universal realizó 1,377 horas de capacitaciones en distintas temáticas relacionadas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a la cual asistieron más de 250 colaboradores.

Algunos de esos cursos son de carácter obligatorio para los colaboradores, y forman parte de su proceso de ingreso formal a la organización. Adicional a esto, se requiere que el personal de AFI, Fiduciaria y Seguros realicen un mínimo de 30 horas de formación individual en la materia.

Grupo Universal cuenta con un buen mecanismo de Cumplimiento Preventivo, para la ejecución de normas, políticas, procedimientos, códigos de conducta y ética, que permiten su integración en todas las áreas de la institución, siempre con el apoyo de la Alta Gerencia para superar los conflictos económicos, laborales y culturales.

Se ha comprometido en implementar medidas de control, organizativa y de capacitación, a modo de precaver y detectar fraude o proceder ilícito en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT).

La esencia de Cumplimiento está basada en la ética empresarial y en establecer un marco normativo que incorpora los valores que ha de respetar la organización, conforme lo establece la ley, el reglamento y normas vigentes, ejecutando Debida Diligencia y cumpliendo con todas las exigencias que apliquen y mitiguen riesgos.

El equipo de Cumplimiento, con vasto conocimiento en materia jurídica diseña, implementa y monitorea el programa de prevención para el logro de objetivos.

En el 2019 se realizaron 10,363 debida diligencia

Conducta ética de la organización en todas sus transacciones

Grupo Universal cuenta con su código ético que establece el conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar pautas claras en el comportamiento esperado todos los administradores, profesionales y proveedores del Grupo.

La continua alineación con la visión de futuro se refleja en el compromiso con las metas, con los valores y principios éticos por parte de todos en la organización, así como una gestión socialmente responsable y sostenible lo cual es palpable en el excelente desempeño de los principales indicadores financieros.

Desde un punto de vista sostenible y responsable, Grupo Universal actúa como un tractor del mercado, motivando a los proveedores a mejorar su perfil medioambiental, ético y social mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión, más allá de la calidad técnica, por tanto, contribuye a que los proveedores sean más competitivos. La preocupación por el medio ambiente está en su ADN.

De los logros más importantes del 2019 fue el proyecto de Abastecimiento Estratégico de la Dirección de Compras.

Anticorrupción

Política de Compras y Contrataciones

El Grupo canaliza sus procesos de compras de equipos, materiales, obras y servicios a través de la Dirección de Compras. Este órgano asume y promueve los valores y compromisos en materia de ética y Responsabilidad Social (RS) recogidos en el Código Ético del Grupo y las Políticas de Responsabilidad Social.

Por ello, el proceso está compuesto por mecanismos que procuran asegurar una gestión transparente, integra y responsable en la cadena de suministro, con la confianza de que los valores y compromisos éticos y responsables son transmitidos a los proveedores, independientemente de su ubicación geográfica o área de actividad. Una de las principales acciones que realizamos desde la Dirección de Compras y como lineamiento corporativo es promover el desarrollo local, lo que redundará en una mayor vinculación económica y social de la comunidad con nuestra empresa.

Durante 2019, se gestionaron más de 100 licitaciones siempre apegadas a las Políticas del Grupo y al plan estratégico, integrando en el proceso de decisión previo a la compra o contratación, criterios predefinidos por la cultura y valores éticos de la organización, que inciden en los impactos medioambientales, sociales y económicos de la compra.

Desde un punto de vista sostenible y responsable, Universal actúa como un motor del mercado, motivando a los proveedores a mejorar su perfil medioambiental, ético y social mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión, más allá de la calidad técnica, por tanto, contribuye a que los proveedores sean más competitivos. La preocupación por el medio ambiente está en su ADN.

Compromiso ético de los proveedores del Grupo Universal

El Código ético establece pautas, ejemplos de buenas prácticas y herramientas, que faciliten una gestión más sostenible y responsable de las compras y consumo de las empresas. Dando así un marco de actuación específicos para proveedores, acordes con los principios y valores del Grupo, los cuales son anexados a pedidos y contratos.

- La guía de compras insta a los proveedores a comprometerse a 9 puntos que reflejan el compromiso empresarial de Grupo Universal:
- Trabajar para reducir residuos y emisiones al aire, tierra y agua.
- Manejar químicos de forma segura.
- Manipular, almacenar y eliminar los residuos dañinos de forma ambientalmente segura.

- Contribuir al reciclado y reutilización de productos usados y materiales.
- Usar maderas de áreas conocidas y de fuentes bien gestionadas y certificadas.
- La creación de un sistema de gestión ambiental certificado.
- La adquisición de materias primas procedentes de recursos gestionados de manera sostenible.
- La compra de productos certificados.
- La implantación de modelo de transporte y distribución eficiente y sostenible.

Anticorrupción

Compromiso ético de los proveedores del Grupo Universal

Con el propósito de crear, proteger y cultivar en el largo plazo, valor medioambiental, social y económico para todas las partes que participan en llevar productos y servicios, en 2019, la Dirección de Compras se reunió con los seis proveedores que manejan el mayor volumen de insumos adquiridos para explicarles la Política de Sostenibilidad de la cadena de Suministro.

Entre los temas abordados están: los consejos prácticos para mejorar las iniciativas de sostenibilidad, normativa de salud, seguridad, medio ambiente y calidad. Se les dio a conocer el Código de Ética.

Las tres acciones más relevantes para los aliados externos para guiar a la cadena son:

- 1) Aliarse con clientes y proveedores comprometidos con la sostenibilidad y definir acciones e indicadores comunes;
- 2) Tomar acciones que apoyen la trazabilidad para garantizar la transparencia;
- 3) Construir junto con ellos una economía circular.



1,377

Horas de capacitaciones en distintas temáticas relacionadas a la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



250

Colaboradores recibieron formación en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



10,363

Debida Diligencias se realizaron



100

Licitaciones se gestionaron apegadas a las políticas del Grupo Universal y su plan estratégico

www.universal.com.do

Av. Winston Churchill 1100, Evaristo Morales. Santo Domingo, República Dominicana

Teléfonos: 809.544.7111 y 809.544.7200 Fax: 809.544.7999

Facebook & Twitter: @Universalrd

Instagram: @Universal_RD

Linkedin & Youtube: Grupo Universal